

Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires

Georgina P. Binstock¹

Resumen

Varios estudios recientes señalan los importantes cambios ocurridos en las pautas de formación de la familia en el país, particularmente a partir de la década de los años 1960. Entre dichos cambios se destacan, principalmente para la Ciudad de Buenos Aires, la postergación del primer matrimonio y el aumento de las uniones consensuales. Este trabajo avanza sobre ese conocimiento con datos tomados de la Encuesta Anual de Hogares 2002 de la Ciudad de Buenos Aires; la misma incluye una serie de preguntas que permiten reconstruir las trayectorias en la formación y disolución de la familia, así como avanzar en el análisis de este fenómeno desde una perspectiva longitudinal. Los resultados muestran cómo, a partir de la generación de 1960, se posterga la entrada al matrimonio, y que ello no se explica enteramente por un cambio en la modalidad de formación de la familia a través de la unión consensual. La unión consensual ha aumentado paulatinamente hasta transformarse en la modalidad más frecuente de formación de la primera unión, a partir de la generación de 1970. Se observa, además, un crecimiento sostenido de generación en generación en las tasas de disolución del primer matrimonio.

Summary

Recent studies indicate significant changes in family formation patterns in Argentina, particularly since the 1960s. Marriage postponement and the increase in consensual unions are highlighted among those changes, particularly for the City of Buenos Aires. This paper adds to this literature using new data from the Buenos Aires Annual Household Survey (2002). This survey includes a series of questions that allows us to reconstruct family formation and dissolution trajectories and therefore advance in the analysis of this phenomenon from a longitudinal perspective. Results show a trend in marriage postponement that started with the generation born in the 1960s. Further, this trend is not entirely explained by the increase in consensual unions as the way to initiate a first union. Consensual unions have gradually increased to become the most common way to form a first union, starting with the generation born in the 1970s. The paper also shows a steadily increase in each generation in first marriage dissolution rates.

Introducción

Durante las últimas décadas, las pautas de formación de la familia en la Argentina han cambiado significativamente. La postergación del primer matrimonio así como el aumento de la unión consensual² son algunos de los cambios más destacados en las pautas de la formación familiar. Los estudios realizados tanto a nivel nacional como, específicamente, en la Ciudad de Buenos Aires y la Aglomeración Gran

Buenos Aires así lo muestran.³ Torrado (2003), por ejemplo, observó que la edad del primer matrimonio en la Ciudad de Buenos Aires ha ido en aumento, y muestra que entre 1900 y 1960 la primera unión legal de las mujeres se incrementó de 22 a 26 años, llegando en las postrimerías del siglo XX a 28 años. Según Mazzeo (s.f) es a partir de la década del treinta que las mujeres comienzan a prorrogar su primer matrimonio. Dicha tendencia alcista se extiende hasta 1965, año en el cual se invierte la tendencia, que se retoma a partir de los años noventa.

¹ Investigadora del Centro de Estudios de la Población (CENEP), <gbinstock@cenep.org.ar>

² En este artículo se utiliza unión o convivencia consensual o cohabitación de manera indistinta para señalar a quienes conviven en pareja sin estar legalmente casados.

³ Véase, por ejemplo, Torrado, 2003; Sana 1999; Wainerman y Geldstein, 1994; Mazzeo, s.f ; Masciadri, 2002, entre otros.

En cuanto a la evolución de las uniones consensuales Torrado (2003) muestra que, si bien la propensión a formar pareja no disminuyó entre las generaciones nacidas entre 1935 y 1954, la elección de la cohabitación como modalidad de entrada en la primera unión se ha difundido significativamente y a un ritmo cada vez más rápido en las generaciones posteriores, en particular en las que se unieron entre las décadas de 1980 y 1990. A esta evidencia debemos agregar el crecimiento sostenido de la proporción de unidos en la población total y en pareja, así como otros indicadores tales como el incremento de los hijos extramatrimoniales (Wainerman y Geldstein, 1994; Sana 1999; Torrado, 2003). Las evidencias sobre los cambios en los patrones de formación familiar surgen de fuentes de datos comunes, vale decir, registro de estadísticas vitales, censos y encuestas de hogares. Si bien las tendencias observadas son claras e indican que se produjeron importantes transformaciones en las pautas de formación de la familia, los autores de estos estudios coinciden en señalar que esas fuentes de datos no son las más adecuadas para examinar esta clase de transformaciones.

El objetivo de este artículo ⁴ es describir algunas transformaciones ocurridas en las pautas de formación y disolución de la familia en la Ciudad de Buenos Aires, utilizando una fuente de datos que por su naturaleza permite examinar con mayor precisión que en los estudios anteriores el alcance y la magnitud de dichos cambios. Nos referimos a la Encuesta Anual de Hogares 2002 (EAH 2002) de la Ciudad de Buenos Aires; la misma incluye una serie de preguntas a partir de las cuales se puede reconstruir la trayectoria del primer matrimonio, mediante la construcción de tablas ⁵ simples y

⁴ Parte de los resultados que aquí se presentan fueron extraídos de un informe elaborado junto con Edith A. Pantelides sobre los aspectos demográficos de la Ciudad de Buenos Aires.

⁵ Se trata de técnicas de tablas de vida aplicadas al estudio de la formación y disolución de la familia. Las tablas simples se aplican para el estudio de un evento de interés (por ejemplo la transición de la soltería al primer matrimonio) mientras las tablas múltiples se utilizan para estudiar una transición que puede ocurrir a través de dos o más eventos de interés (por ejemplo la transición de la soltería a la unión consensual o al matrimonio, o la disolución matrimonial a través de la separación o la viudez). Para simplificar, a lo largo de este trabajo las denominamos simplemente tablas.

múltiples, que permiten avanzar en el análisis del fenómeno de la formación y disolución de la familia, desde una perspectiva biográfica, para sucesivas generaciones. La metodología utilizada, así como los datos necesarios y los habitualmente disponibles para el análisis de la formación de la familia, pueden verse en Binstock (2003).

La Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires: ventajas y limitaciones

En noviembre de 2002 la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires llevó a cabo la EAH 2002. La muestra inicial consistió en 8.500 viviendas de las que se encuestaron 7.108, que comprenden un total de 7.223 hogares y 19.853 personas encuestadas.⁶

La encuesta incluye una serie de preguntas sobre la situación y trayectoria conyugal. La primera pregunta se refiere a la situación conyugal presente, y de ello depende que se clasifique a cada persona como unida, casada, separada de unión, separada de matrimonio, divorciada, viuda de unión, viuda de matrimonio, o soltera (nunca unida ni casada). Para todas aquellas que no se declaran solteras la encuesta incluye una serie de preguntas que permiten reconstruir si la persona ha contraído al menos un matrimonio y el año del primer casamiento, así como si tuvo algún matrimonio anterior. También permite distinguir a quienes han convivido y nunca han estado casados. Además, se indaga si la persona convivió con su pareja antes del primer matrimonio y, en caso afirmativo, cuánto duró esa unión. También se investiga acerca del año y motivo de disolución del matrimonio (viudez o separación y divorcio). Esta encuesta resulta, pues, una fuente más útil que el censo para estudiar las tendencias en la formación de la familia, tanto en su secuencia temporal como en su modalidad.

Pero también tiene algunas limitaciones. La primera, dado que la encuesta no es autorrespondente,

⁶ Para mayor información véase Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2002).

es menor la validez de la información de las trayectorias matrimoniales y consensuales, especialmente en lo que se refiere a declarar eventos y sobre todo fechas o duraciones. Cabe señalar, sin embargo, que algunos análisis adicionales a los que se presentan en este trabajo con sólo las personas autorrespondentes mostraron que los resultados no se alteran de manera significativa. La segunda limitación es que la batería de preguntas no permite discernir con exactitud la entrada a la primera unión consensual. La encuesta da prioridad a la entrada al primer matrimonio, pudiendo establecerse si el primer matrimonio estuvo precedido por una etapa de convivencia y su duración; sin embargo, hay un caso en el que no es posible establecerlo con exactitud: es cuando antes de su primer matrimonio una persona estuvo en unión de hecho con otra pareja. Lo mismo ocurre con quienes nunca se casaron pero han estado (o están) en una unión consensual en el momento de la encuesta. En esos casos tampoco se puede establecer si tuvieron otra unión consensual anterior a la actual (para aquellos que en el momento de la encuesta se encuentran conviviendo) o a la última (para aquellos que declaran estar separados o viudos de una unión consensual). Por lo tanto los datos no permiten una medición totalmente eficaz de la entrada a la primera

unión. Por último, otra limitación radica en la potencial falta de consistencia en la medición de la disolución para aquellos que se han separado y divorciado, ya que no se indagó por separado el año de separación y el de divorcio. Dado que se sabe que en muchos casos puede haber muchos años entre el uno y el otro, los encuestadores fueron verbalmente entrenados para dar prioridad a la fecha de separación. A pesar de estas limitaciones, la EAH 2002 constituye una valiosa fuente de información para conocer en qué medida se han transformado las pautas de formación y disolución de la familia en la Ciudad de Buenos Aires.

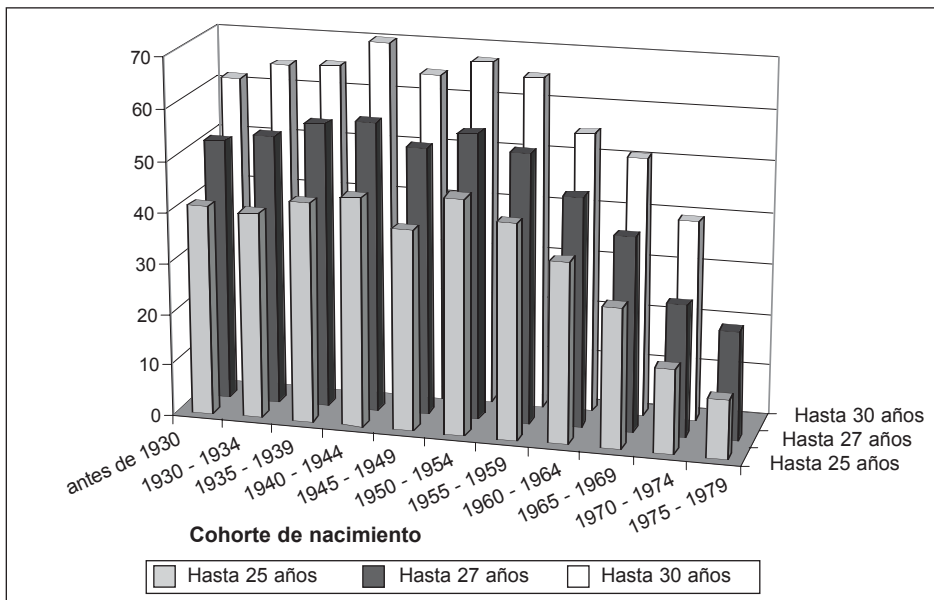
Resultados

Edad en el primer matrimonio

El Gráfico 1 muestra la proporción acumulada de mujeres que han contraído su primer matrimonio a edades seleccionadas (25, 27, y 30 años) estimada a partir de tablas simples para cada cohorte de nacimiento o generación. Los resultados muestran un calendario nupcial relativamente similar entre las mujeres nacidas durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, con una leve tendencia a acelerar el matrimonio en cada generación. Algo menos de la mitad de las mujeres de

Gráfico 1

Ciudad de Buenos Aires. Proporción acumulada de mujeres que tuvieron su primer matrimonio a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento (En porcentajes)



cada una de estas generaciones (entre el 39 y el 45 por ciento) ya se había casado al cumplir los 25 años, más de la mitad (entre 51 y 57 por ciento) se encontraba casada al cumplir los 27 años y entre el 61 y el 70 por ciento de las mujeres ya lo había hecho al cumplir los 30 años.

Esta tendencia cambia radicalmente a partir de la generación nacida en 1960, la que muestra una sostenida tendencia a postergar la edad al matrimonio. La proporción de casadas a los 25 años es del 35 por ciento entre las nacidas durante la primera mitad de la década de 1960, y continúa disminuyendo al 27 y al 16 por ciento para las mujeres nacidas en los quinquenios 1965-1969 y 1970-1974, respectivamente. Si nos concentramos en la experiencia de las distintas generaciones hacia los 30 años de edad, 2 de cada 3 mujeres de las nacidas antes de 1960, aproximadamente, ya se encontraban casadas, mientras que dicha proporción desciende a 1 de cada 2 entre las nacidas durante 1960-1969. La relación desciende aún más para las nacidas en 1970-1974, de las cuales, no todas habían cumplido 30 años a la fecha de la encuesta. Si bien no se presenta la información en el gráfico, cabe destacar que si se extiende la observación de la experiencia matrimonial a los 35 años, alrededor del 75 por ciento de las mujeres nacidas antes de 1960 ya se encontraban casadas, mientras que sólo lo estaba el 63 por ciento de las nacidas en la década de 1960. Cabe señalar que las mujeres de estas generaciones llegan a las edades de entre 25 y 30 años entre 1985 y el momento de la encuesta. En otras palabras, los cambios se producen a partir de mediados de la década del ochenta y principalmente en los años noventa.

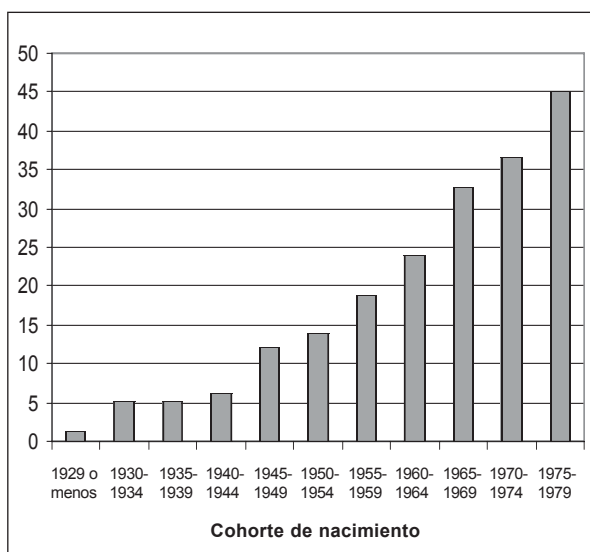
Convivencia prematrimonial

Otro de los cambios importantes que se observan en las pautas de formación familiar es el aumento de las uniones consensuales. Como ya se señaló, algunos estudios muestran el crecimiento de la proporción de jóvenes en uniones consensuales versus matrimoniales, lo que sugiere la incorporación de una etapa de convivencia entre el noviazgo y el matrimonio. Sin embargo, esos hallazgos son

limitados en tanto no logran cuantificar el fenómeno adecuadamente, debido a que los datos utilizados no permiten hacerlo y sólo presentan información acerca de quiénes se encuentran conviviendo en el momento de la entrevista, pero no informan acerca de las experiencias en uniones consensuales para aquellos que no conviven en el momento de la encuesta.

Gráfico 2

Ciudad de Buenos Aires. Proporción de mujeres que convivieron con su pareja antes del primer matrimonio según cohorte de nacimiento (En porcentajes)



El Gráfico 2 señala el porcentaje de mujeres que declararon haber convivido con su primer cónyuge antes de casarse. Los resultados muestran lo contundente que ha sido el crecimiento de la convivencia prematrimonial en las sucesivas generaciones. Así, entre aquellas mujeres nacidas antes de 1945 sólo una minoría (5%) convivió con su pareja antes de casarse. En contraste, el 12 por ciento de las nacidas en la segunda mitad de la década del cuarenta lo hizo, porcentaje que fue aumentando sostenidamente en cada generación, hasta llegar al 45 por ciento entre las de la generación más joven (nacidas entre 1975 y 1979). Es probable que la incidencia de la convivencia prematrimonial alcance, en algunos años más, niveles aún más altos entre estas generaciones, si se tiene en cuenta la gran proporción de mujeres que aún no ha contraído matrimonio y, entre ellas, las que ya han entrado a una unión consensual. Por ejemplo, entre las nacidas entre 1975 y 1979 el 64 por

ciento no ha contraído matrimonio pero un tercio de ellas ha formado una unión consensual (Binstock, 2003).

Cuadro 1

Ciudad de Buenos Aires. Proporción de mujeres que convivieron con su pareja antes del primer matrimonio según cohorte de nacimiento (En porcentajes)

Cohorte de nacimiento	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Más de 2 años
1950-1959	17,0	46,5	56,1	43,9
1960-1964	20,7	48,2	68,2	31,8
1965-1969	17,1	48,1	62,8	37,2
1970-1974	25,0	54,0	74,5	25,5
1975-1979	33,4	63,3	71,1	28,9

El Cuadro 1 muestra la duración de la convivencia prematrimonial para las cohortes más jóvenes.⁷ A pesar de que estos resultados pueden estar sesgados porque las respuestas fueron redondeadas en mitades de año, brindan un indicador aproximado sobre su durabilidad. En líneas generales, los resultados señalan que una minoría de las mujeres que convive antes del casamiento lo hace por un período breve (de 1 a 6 meses). Dado lo breve de la convivencia, es plausible conjeturar que muchas –si no la mayoría– de estas mujeres comenzaron a convivir con planes muy concretos de casamiento. Cuando el período se extiende a un año, la proporción se eleva a la mitad de las mujeres o aún más entre las generaciones más jóvenes. En cambio, entre el 25 y el 44 por ciento convive por un período superior a dos años antes de contraer matrimonio.

Las generaciones más jóvenes muestran una duración un tanto menor de convivencia prematrimonial, si bien hay que tener en cuenta que a estas mujeres se las observa durante un período muy corto, porque son muy jóvenes (entre 23 y 28 años en el momento de la encuesta) y el promedio de duración seguramente se prolongará cuando aquellas que hoy conviven hagan la transición al matrimonio, ya que las uniones suelen ser de mayor duración entre las mujeres más jóvenes (Binstock, 2003).

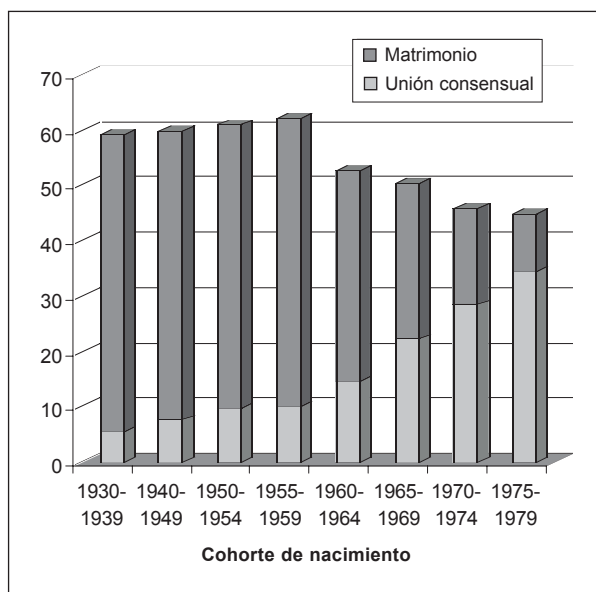
⁷ Se excluye en este caso la experiencia de las cohortes nacidas antes de 1950, dada la baja prevalencia de convivencia prematrimonial.

Modalidad de iniciar la primera unión:
¿compensa la consensualidad la postergación del matrimonio?

Hasta aquí se ha visto que a partir de la generación nacida en la década del sesenta hay una sostenida postergación al matrimonio, así como un crecimiento sostenido de la consensualidad que incluye tanto a quienes conviven previo al matrimonio como a quienes lo hacen y nunca se han casado. Cabe entonces preguntarse cuánto de la postergación al matrimonio es compensado con la entrada a la consensualidad. Es decir, si equiparamos la unión consensual a la matrimonial y el análisis se enfoca en la entrada a una unión, las mujeres de las generaciones más jóvenes ¿postergan la formación de la familia o simplemente la modalidad de formarla? Para examinar esto se han elaborado tablas con el matrimonio y la consensualidad como modalidades competitivas de formación de la primera unión.⁸

Gráfico 3

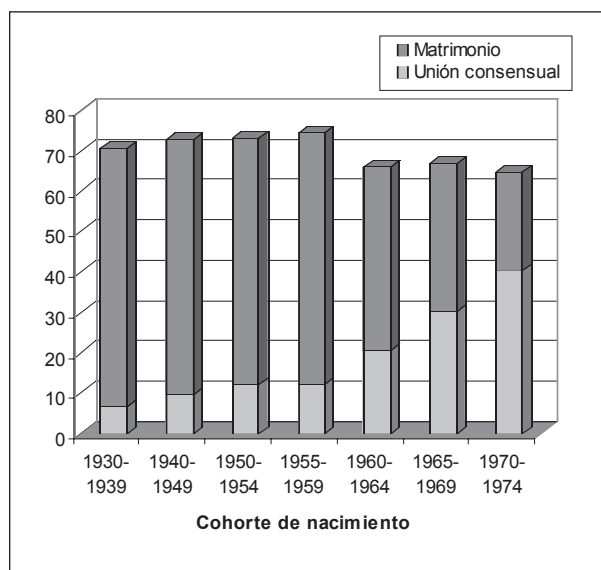
Ciudad de Buenos Aires. Proporción acumulada de mujeres que formaron su primera unión hasta los 27 años por modalidad de unión según cohorte de nacimiento (En porcentajes)



⁸ En este caso se deben tomar las mismas precauciones mencionadas previamente en cuanto a la imposibilidad de determinar con exactitud si la unión de hecho es efectivamente la primera. En la medida en que esto no sea así, se está sobreestimando (aumentando) la edad de entrada a la unión consensual.

Gráfico 4

Ciudad de Buenos Aires. Proporción acumulada de mujeres que formaron su primera unión hasta los 30 años por modalidad de unión según cohorte de nacimiento (En porcentajes)



Los resultados se presentan como porcentajes acumulados a las edades 27 y 30 en los Gráficos 3 y 4, respectivamente. El Gráfico 3 muestra claramente que, aun teniendo en cuenta la entrada a la unión vía la consensualidad, a partir de la generación nacida en la década del sesenta se observa una constante postergación de la formación de la familia en comparación con las generaciones anteriores. Estas diferencias se compensan hacia los 30 años (Gráfico 4) donde, si bien a partir de la generación nacida en los años 1960 las experiencias presentan una diferencia sustantiva con las de las generaciones anteriores, las del sesenta y setenta no se diferencian significativamente entre sí. Esto sugeriría que, a partir de la generación del sesenta hay una postergación a formar una unión, cualquiera sea su modalidad.

Los Gráficos 3 y 4 muestran también claramente cómo se ha modificado la modalidad de formación de la familia. El matrimonio es la vía primordial de formación de la familia entre todas las mujeres nacidas antes de 1970. Sin embargo, a partir de las generaciones nacidas entre 1965-1969 la consensualidad cobra cada vez mayor relevancia, convirtiéndose en la vía principal de formación de la primera unión entre aquellas nacidas en la

década del setenta, tanto si se observa la experiencia hacia los 27 como hacia los 30 años, o sea, hacia finales de la década de los noventa. En síntesis, la consensualidad como vía de formación de la familia ha ido aumentando en sucesivas generaciones para pasar a ser la modalidad más frecuente a partir de la experiencia de las mujeres nacidas en la década del setenta. Entre las nacidas en 1970-1974 la proporción que inicia la primera unión a través de la consensualidad es más de una vez y media de las que lo hacen vía el matrimonio. Entre las nacidas en la segunda mitad de los años 1970 la proporción que entra a una unión hacia los 27 años más que triplica a la que lo hace vía el matrimonio, lo que sugiere que la consensualidad continuará su tendencia alcista como modalidad de inicio de la familia.

Disolución matrimonial

La estabilidad y disolución matrimonial es uno de los aspectos que ha recibido menos atención en el estudio sobre la dinámica de la familia, debido sobre todo a la escasez de información para su correcta cuantificación y análisis. Pese a estas limitaciones, diversos estudios concuerdan en que el matrimonio se ha vuelto más frágil y que la disolución matrimonial ha ido en aumento. Estas conclusiones se deducen del aumento de la proporción de personas separadas y divorciadas a partir de datos de la EPH y censos de población, así como por la observación, a partir de estadísticas vitales, del aumento de matrimonios, donde al menos uno de los cónyuges tuvo un matrimonio anterior.

El Cuadro 2 presenta la proporción acumulada de mujeres que disolvieron su primer matrimonio a duraciones matrimoniales seleccionadas, distinguiendo además la disolución por separación y por viudez. Estas estimaciones se realizaron a través de la construcción de tablas donde separación y viudez son las dos vías posibles por las cuales un matrimonio puede disolverse.

Los resultados son más que contundentes y muestran claramente el aumento y la aceleración de la disolución del primer matrimonio en sucesivas

generaciones. Entre las mujeres nacidas en la primera mitad de la década de 1930 se observa que sólo el 13 por ciento de ellas habían disuelto su primer matrimonio al cumplir el 20° aniversario, con un peso apenas mayor debido a la viudez (7%) que a la separación (6%). A partir de la siguiente generación, dado el aumento de esperanza de vida la viudez deja de ser la causa principal de disolución hacia los 20 años de matrimonio, perdiendo sostenidamente peso en cada sucesiva generación, descendiendo al 2% entre las mujeres nacidas en la segunda mitad de la década de 1950.

Cuadro 2

Ciudad de Buenos Aires. Proporción acumulada de mujeres cuyo primer matrimonio fue disuelto por separación o viudez por duración de matrimonio seleccionada según cohorte de nacimiento (En porcentajes)

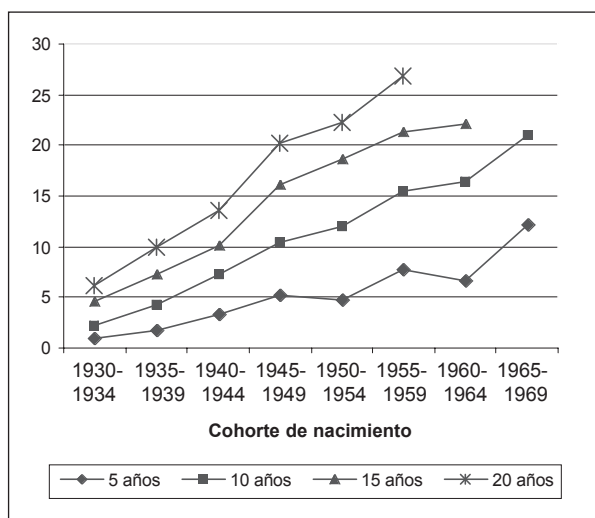
Cohorte de nacimiento	SEPARACIÓN				VIUDEZ				TOTAL			
	Duración Matrimonial				Duración Matrimonial				Duración Matrimonial			
	5	10	15	20	5	10	15	20	5	10	15	20
1930-34	1,0	2,3	4,6	6,1	0,0	2,5	5,8	7,4	1,0	4,8	10,4	13,5
1935-39	1,7	4,2	7,3	9,9	0,8	3,1	5,1	5,6	2,5	7,3	12,4	15,5
1940-44	3,3	7,3	10,1	13,7	0,7	1,6	3,8	4,7	4,0	8,9	13,8	18,4
1945-49	5,2	10,4	16,1	20,2	0,6	2,3	4,2	5,7	5,8	12,7	20,3	26,0
1950-54	4,7	12,0	18,7	22,2	0,2	1,5	2,3	2,7	4,9	13,5	21,0	25,0
1955-59	7,8	15,5	21,2	26,9	0,4	0,7	1,2	1,5	8,2	16,2	22,4	28,4
1960-64	6,7	16,4	22,1		0,0	0,5	1,2		6,7	17,0	23,3	
1965-69	12,2	21,0			0,0	0,7			12,2	21,7		

Nota: Excluye aproximadamente el 5 por ciento de mujeres en cada cohorte por no respuesta o mala medición del dato.

El aumento sostenido de la disolución matrimonial vía la separación puede observarse también en el Gráfico 5. Así, mientras entre las mujeres nacidas en la primera mitad de la década de 1930, sólo un 1 y un 7 por ciento habían disuelto su matrimonio por separación antes de cumplir 5 y 20 años de matrimonio, respectivamente, entre las mujeres nacidas un cuarto de siglo más tarde dichas proporciones ascienden a 8 y 27 por ciento respectivamente. Esta tendencia de aceleración y aumento de la disolución matrimonial por separación se observa sucesivamente para cada una de las cohortes en todas las duraciones observadas. La única excepción la constituyen las cohortes de mujeres nacidas entre 1955-1959 y 1960-1964 que presentan tendencias de disolución bastante similares.

Gráfico 5

Ciudad de Buenos Aires. Proporción acumulada de mujeres cuyo primer matrimonio fue disuelto por separación por duración de matrimonio seleccionada según cohorte de nacimiento (En porcentajes)



Resumen de los principales hallazgos

Este trabajo se propuso investigar los cambios en las pautas de la formación y disolución de la familia en la Ciudad de Buenos Aires, utilizando la EAH 2002, única fuente de datos que hasta el momento permite realizar el análisis del fenómeno desde una perspectiva biográfica. La utilización de dicha fuente permitió cuantificar de manera más adecuada la magnitud de dichos cambios, así como identificar las generaciones a partir de las cuales comienzan a detectarse las transformaciones en las pautas de formación de la familia, más específicamente en la entrada al matrimonio, la convivencia prematrimonial, y la modalidad de la primera unión. El estudio rescata las experiencias de las generaciones de mujeres nacidas a partir de 1930 y se limita a las tendencias generales en la formación y disolución de la familia, sin analizar cómo éstas difieren según el origen y las características de las mujeres, que excede los límites de este trabajo.

Los resultados obtenidos muestran una postergación al matrimonio, con las mujeres de la generación del sesenta como sus precursoras, tendencia que se acentúa aún más en cada una de las subsiguientes generaciones, hecho que se evidencia a

partir de fines de la década del ochenta y sobre todo en los noventa y comienzos del siglo XXI. La transición de las mujeres de la soltería al matrimonio ha incorporado una etapa de convivencia previa. Esta experiencia, poco frecuente entre las mujeres nacidas antes de la década del treinta, va cobrando paulatinamente asiduidad en cada una de las sucesivas generaciones hasta llegar a una incidencia del 45 por ciento entre las mujeres más jóvenes, nacidas entre 1975 y 1979. Más aún, los resultados sugieren claramente que la frecuencia de convivencia prematrimonial continuará su tendencia alcista. Por otra parte, la consensualidad ha ido ganando terreno en las pautas de formación de la familia, para transformarse en la vía más frecuente como forma de ingreso a la primera unión entre las generaciones más jóvenes. Estas generaciones no sólo conviven más a menudo sino que lo hacen por períodos más prolongados.

Se ha sugerido que la unión consensual como modalidad de formación de uniones es responsable de la postergación del matrimonio. Los resultados de este estudio muestran, por el contrario, que aun teniendo en cuenta la entrada a la unión vía la consensualidad, a partir de la generación nacida en la década del sesenta se observa una constante postergación de la formación de la familia en comparación con las generaciones anteriores. Estas diferencias se compensan hacia la edad de 30 años, cuando tanto la generación del sesenta como la del setenta muestran iguales proporciones de mujeres que han iniciado una unión (matrimonial o consensual), si bien conservan una diferencia importante con la experiencia de las generaciones anteriores. Esto sugeriría que a partir de la generación del sesenta hay una postergación al matrimonio que no es enteramente compensada por la consensualidad. En otras palabras, a partir de mediados de los años 1980 las generaciones del sesenta y setenta muestran —en comparación con sus antecesoras— una postergación en la formación de una unión, cualquiera sea su modalidad.

No sólo el matrimonio se ha ido postergando y, hasta en algunos casos, fue reemplazado por la unión consensual, sino que también cada generación presenta matrimonios más frágiles y más propensos

a disolverse al compararlos con los matrimonios formados por las generaciones anteriores. Estas diferencias son sustantivas y las tendencias entre las generaciones más jóvenes sugieren que la disrupción matrimonial continuará en aumento. Dado que se carece de información sobre la calidad del matrimonio, no podemos ni afirmar ni conjeturar que los matrimonios de las generaciones más viejas sean o hayan sido más felices o satisfactorios que los de sus pares más jóvenes. Lo que sí es claro es que los prejuicios y estigmas asociados a disolver un matrimonio se han ido diluyendo.

Bibliografía

Binstock, Georgina P. (2003), “Transformaciones en la formación de la familia: evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires”, Ponencia presentada a las *VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Taí del Valle, Tucumán, noviembre 5-8, 2003.

Binstock, Georgina P. y Edith A. Pantelides (2004), *Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires 2002. Aspectos Demográficos*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2002), *Diseño muestral de la Encuesta Anual de Hogares Onda 2002*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Masciadri, Viviana (2002), “Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina”, en *Notas de Población*, año XXIX, n° 74, pp. 53-109.

Mazzeo, Victoria (s.f.), *Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Período 1890-1999, Serie Estudios Especiales N°2*, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Sana, Mariano (1999), “La segunda transición demográfica y el caso argentino”, Ponencia presentada en las *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Luján, 6 al 8 de octubre.

Torrado, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Wainerman, Catalina H. y Rosa N. Geldstein (1994), “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en Catalina Wainerman, (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.